

Santa Marta congela las tasas e impuestos municipales por undécimo año consecutivo

● El Consistorio apuesta por **reducir la presión fiscal sobre los vecinos** y asume la inflación

● La medida tuvo el **apoyo de 16 de los 17 ediles** y solo hubo una abstención de SMD

EÑE

Santa Marta de Tormes—Once años. Ese es el periodo que se cumplirá en 2024 en la localidad de Santa Marta con las trece ordenanzas municipales más importantes congeladas y por tanto manteniendo el Consistorio su postura de no aumentar la presión fiscal para los vecinos. Cabe destacar que se mantiene sin aumento uno de los más importantes por su repercusión, tanto en los vecinos como en los ingresos del Consistorio, como es el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), un gravamen que deben abonar los propietarios de las 9.000 viviendas que hay en la localidad, y además se mantiene entre los más bajos de la provincia al tener un tipo impositivo del 0,44, siendo el límite legal mínimo del 0,41.

La medida de congelación de las tasas y precios públicos en 2024 se aprobó con 16 de los 17 votos de los municipales, siendo el único voto distinto el de la edil de Santa Marta Decide (SMD) Carmen Cabrera, que se abstuvo. Esta concejala habría solicitado que se lleve a cabo más bajada en algunos de las ordenanzas.

Por su parte, desde el PSOE, su portavoz Florián Alonso argumentó: “no es muy normal presentar un paquete de ordenanzas todas juntas



La edil Marta Labrador junto al alcalde David Mingo en la sesión plenaria de Santa Marta. EÑE

LA CIFRA

9.000

→ Una de las medidas más importantes es la que afecta a los 9.000 hogares registrados en el municipio y que por tanto deben abonar anualmente el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, que tan solo es más bajo en 63 de los 362 municipios de la provincia.

porque no nos permite la opción de debatirlas de una en una”.

La edil de Economía el equipo de Gobierno, Silvia González, explicó en la sesión que las ordenanzas “se congelan en lo económico y tan solo se van a llevar a cabo cambios por cuestiones tributarias, o de conceptos impulsados por los técnicos”. Así, puso como ejemplo, “se incluyen las familias monoparentales y se cambia la palabra ‘matrimonio’ por ‘familia’ en los textos de las ordenanzas”.

Por su parte el alcalde, David Mingo, insistió en que, además de congelarse las ordenanzas, se mantienen

bonificaciones y exenciones. “Seguimos siendo uno de los municipios con el IBI más bajo y se mantiene por debajo de muchos otros de la provincia y de la Región con características similares a las de Santa Marta. Es un compromiso con las familias y los vecinos y así será hasta que nos veamos obligados a subirlo”. Por otra parte, en el capítulo de preguntas, se plantearon al equipo de Gobierno por parte de la edil de SMD cuestiones como la rampa de la Escuela de Educación Infantil y la futura climatización de sus instalaciones, varias obras y las clases de refuerzo escolar.

Juzbado tendrá jornada botánica el 4 de noviembre

Juzbado—La localidad de Juzbado ha organizado una jornada botánica de divulgación que se celebrará el próximo 4 de noviembre. La cita contará con Angela González y Augusto Krause y arrancará las diez y media con la recepción de los participantes y una visita guiada al Centro Botánico de la localidad.

A las once y media se ha previsto un paseo campero por el entorno de la localidad con el objetivo de reconocer plantas silvestres con la guía de los dos expertos botánicos. A las dos de la tarde se ha preparado una comida de hermandad popular en el salón de actos. A media tarde se ha preparado una charla sobre plantas cercanas en el Centro Botánico y después llegará un momento de convivencia con un té con pastas y el sorteo de cestas con productos ecológicos de huerta para los participantes en la jornada de divulgación. EÑE

EN BREVE

ABIERTAS INSCRIPCIONES PARA EL BELÉN DE ROLLÁN

→ El Ayuntamiento de Rollán ha abierto el plazo de inscripciones para quienes quieran participar en el Belén viviente que tendrá lugar el próximo 16 de diciembre y ha convocado una reunión informativa el sábado 28 de octubre a las 18:00 horas en el Consistorio. EÑE

BUSCANDO A NEBRIJA LLEGA A MIRANDA DE AZÁN

→ El próximo día 29 de octubre a las 18:00 horas tendrá lugar en la iglesia de Miranda de Azán la representación ‘Buscando a Nebrija’, una obra escrita y dirigida por Denis Rafter, de gran éxito, impulsada por la Diputación de Salamanca. EÑE

Cabrerizos crea dos puntos de lectura en el consultorio médico con 200 libros

● El Consistorio inaugura el espacio para niños y adultos por el **Día de la Biblioteca**

Cabrerizos—‘La Casa de los espíritus’, ‘Ángeles y demonios’, o ‘El hereje’ son solo algunas de las obras que se pueden leer a partir de ahora en el consultorio médico de Cabrerizos. Coincidiendo con el Día de la Biblio-

teca, el Ayuntamiento puso en marcha esta iniciativa con más de 200 títulos. No solo los adultos tendrán acceso a este punto de lectura, sino que también los más pequeños disfrutará de cómics, cuentos y libros infantiles a su alcance.

La idea surgió del área de Cultura del Consistorio y, según explicó el alcalde de Cabrerizos, Claudio del Río: “Se trata de una iniciativa que pretende fomentar el hábito de la lectura y cuya organización ha sido con-



María José Granero, Claudio del Río y Javier Alonso. EÑE

junta con la biblioteca Berta Pallares de aquí del municipio”. El regidor municipal no descarta que “en el futuro, si la iniciativa coge auge, podamos hacerlo en algún espacio municipal más”.

Por su parte, el responsable de la biblioteca municipal, Javier Alonso, explicó que “obviamente la persona que se ponga a leer un libro, no lo va a poder acabar aquí mismo en un rato en la sala de espera, así que hemos pensado que podrán llevárselo. Confiamos en la buena fe de las personas y en que lo devolverán”. Además, aseguró que se trata de “una selección que iremos refrescando con el tiempo, puesto que tenemos la esperanza de que funcione y que se pueda prolongar y expandir a otros edificios municipales”. EÑE/P. ZORITA